



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESOLUCIÓN

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “I Congreso Internacional de Derecho: Democracia y Sistemas Jurídicos: tensiones y desafíos”, auspiciado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, a celebrarse los días 11 y 12 de noviembre de 2025, en la ciudad de Santa Rosa.

VARINIA LIS MARÍN
DIPUTADA NACIONAL



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El “I Congreso Internacional de Derecho: Democracia y Sistemas Jurídicos: tensiones y desafíos”, auspiciado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, tendrá lugar en la ciudad de Santa Rosa los días 11 y 12 de noviembre de 2025.

La propuesta contempla la presentación de mesas temáticas organizadas en torno a cinco ejes centrales: Derechos Humanos y Ciencias Sociales; Derecho de las Familias, Infancias y Adolescencias; Derecho Civil; Derecho Administrativo y Sistemas Penales.

En el marco del eje “Derechos Humanos y Ciencias Sociales”, se desarrollará el “III Foro Interamericano de Derechos Humanos”. Además, tendrá lugar una mesa de intercambio entre el Doctorado Interinstitucional en Derecho de la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad Nacional del Centro, la Universidad Nacional del Sur y el Doctorado en Derecho de la Universidad de León, México.

El “I Congreso Internacional de Derecho: Democracia y Sistemas Jurídicos: tensiones y desafíos” se constituye como un espacio de reflexión crítica y debate académico en torno a los desafíos principales que enfrentan los sistemas jurídicos contemporáneos con una mirada interdisciplinaria.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

VARINIA LIS MARÍN
DIPUTADA NACIONAL